FONDO MUTUO PRUDENTIAL LIQUIDEZ PESOS

Estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 e informe del auditor independiente



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes Fondo Mutuo Prudential Liquidez Pesos

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Prudential Liquidez Pesos (el "Fondo") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el período de 180 días terminado al 31 de diciembre de 2023 y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes del Fondo y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en otros asuntos - Deposito del reglamento interno e inicio de operaciones del Fondo

Como se indica en Nota 1 a los estados financieros, con fecha 3 de julio de 2023, el Fondo deposita reglamento interno e inicia sus operaciones como Fondo Publico en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 4 de julio de 2023.

Énfasis en otros asuntos – Modificaciones del reglamento interno

Como se indica en Nota 1 a los estados financieros, con fecha 10 de agosto y 19 de octubre de 2023, la Administradora del Fondo efectuó nuevas modificaciones al reglamento interno del Fondo.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Prudential Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las
 estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo
 apropiado de la presentación general de los estados financieros.

 Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Marzo 20, 2024 Santiago, Chile

DocuSigned by:

4A1A3834C94A452...

Juan Carlos Jara M. RUT: 10.866.167-4



Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y por el periodo comprendido entre el 04 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

USD: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



Índice

	Pág	ina
Estados de	Situación Financiera	4
Estados de	Resultados Integrales	5
Estado de (Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes	6
Estados de	Flujos de Efectivo	7
Notas Expli	cativas	
Nota 1 Nota 2 Nota 3 Nota 4 Nota 5 Nota 5 Nota 6 Nota 7 Nota 8 Nota 9 Nota 10 Nota 11 Nota 12 Nota 13 Nota 14 Nota 15	Información General	9 11 18 19 20 23 32 33 34 34 34 34 34 34 35
Nota 17 Nota 18	Información Estadística Otros Gastos de Operación.	38 39
Nota 21 Nota 22	Partes Relacionadas	45 45
Nota 24 Nota 25	n°1.328 Y Art 226 de la ley N°18.045)	46 46

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2023

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Notas	31-12-2023	
	NOtas	M\$	
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	14	11.012	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	9.996.183	
Otros activos		-	
Total activos		10.007.195	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		31-12-2023	
	Notas	M\$	
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Remuneraciones sociedad administradora	20	3.158	
Otros documentos y cuentas por pagar	11	2.015	
Otros pasivos		-	
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a participes)		5.173	
Activo neto atribuible a los participes		10.002.022	

Estado de Resultados Integrales Por el período comprendido entre 04 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	04-07-2023 31-12-2023 M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación		
Intereses y reajustes	13	250.018
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	14
Resultado en venta de instrumentos financieros	8	138
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		250.170
Gastos:		
Comisión de administración	20	(10.041)
Otros gastos de operación	19	(1.932)
Costos de transacción		(83)
Total gastos de operación		(12.056)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		238.114
Utilidad/(pérdida) después de impuesto		238.114
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a participes originadas operación antes de distribución de beneficios	por actividades de la	238.114
Distribución de beneficios	-	
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a participes originadas operación después de distribución de beneficios	por actividades de la	238.114

Estado de Cambios en el activo neto atribuible a los participes Por el período comprendido entre 04 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023

Danie i śr		2023						
		Series						
Descripción	А	В	С	D	Digital	Р	APV	Total
	M\$	M\$	М\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 04 de julio de 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte de cuotas	808.525	1.433.419	208.202	3.000.000	6.852	6.562.339	1.990.937	14.010.274
Rescate de cuotas	(188.396)	(557.333)	(94.918)	(900.000)		(1.721.950)	(783.769)	(4.246.366)
Aumento (disminución) neto originado por transacciones de cuotas	620.129	876.086	113.284	2.100.000	6.852	4.840.389	1.207.168	9.763.908
Aumento (disminución) del activo neto atribuible a participes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	10.418	30.720	1.239	42.089	55	125.644	27.949	238.114
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-					-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminución del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Activo neto atribuible a participes al 31 de diciembre 2023	630.547	906.806	114.523	2.142.089	6.907	4.966.033	1.235.117	10.002.022

Estado de Flujos de Efectivo Por el período comprendido entre 04 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)		04-07-2023		
		31-12-2023		
		M\$		
Flujos de efectivo por actividades de la operación:				
Compra de activos financieros	8	(49.081.254)		
Ventas	8	39.335.241		
Otros gastos de operación pagados		(6.883)		
Total flujos netos originados por actividades de la operación		(9.752.896)		
Flujos de efectivo por actividades de inversión:				
Otros ingresos de inversión percibidos		-		
Total flujos netos originados por actividades de inversión		-		
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:				
Aportes		14.010.274		
Repartos de Patrimonio		(4.246.366)		
Total flujos netos utilizados en actividades de financiamiento		9.763.908		
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		11.012		
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-		
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente				
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	14	11.012		

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 1 Información General

Fondo Mutuo prudential Liquidez Pesos, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Marchant Pereira N°10, piso 16, Providencia.

El Fondo tiene como objetivo principal ser una alternativa de ahorro y liquidez a través de la inversión en instrumentos de deuda nacional, tanto de corto como de mediano y largo plazo, con el objetivo de mantener un portafolio diversificado y un adecuado nivel de liquidez.

Para el cumplimiento de su objetivo el Fondo invertirá tanto en instrumentos de deuda de corto plazo nacional como en instrumentos de mediano y largo plazo nacional respetando la duración máxima de la tipología de este Fondo, manteniendo un portafolio diversificado y con un adecuado nivel de liquidez.

Las actividades de inversión del Fondo Mutuo Prudential Liquidez Pesos son administradas por la sociedad Prudential Administradora General de Fondos S.A autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 04 de julio de 2023 se da inicio de operaciones como Fondo Publico al Fondo de Mutuo Prudential Liquidez Pesos.

El Fondo tendrá una duración indefinida. No obstante, a lo anterior, la administradora podrá acordar su disolución previo aviso a los aportantes por los medios señalados en el reglamento interno, con 30 días de corridos de anticipación a la fecha de disolución.

Con fecha 03 de julio de 2023 se deposita Reglamento Interno del Fondo en La Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 10 de agosto de 2023 el Fondo tuvo las siguientes modificaciones al Reglamento Interno:

- 1) Se modifica el numeral 2.4 "duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones" del número 2. "Política de inversiones" de la sección B. "Política de inversiones y diversificación", agregando un ítem adicional.
- 2) Se modifica el numeral 3.1. "Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo" y 3.2 "Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial" del número 3.
- 3) "Características y diversificación de las inversiones" de la sección B." Política de inversión y diversificación", especificando un límite máximo menor para los títulos de deuda de securitización y agregando límites de diversificación.
- 4) Se modifica la letra a). "Gastos de operación" del numero 3. "Gastos de cargo del Fondo" de la sección F. "Series, remuneraciones, comisiones y gastos", agregando ítems de gastos.
- 5) Se modifica el numeral 3.2. "Canje de series de cuotas" del número 3. "Plan Familia y Canje de Cuotas" de la sección G. "Aporte, Rescate y Valorización de cuotas", para efectos de señalar que a partir de la fecha de canje, la Administradora estará facultada para cobrar al participe las remuneraciones que correspondan a la serie de destino del canje, además de modificaciones en la redacción del numeral.

Las modificaciones incorporadas en el texto del reglamento entrarán en vigencia a partir del día 9 de septiembre de 2023.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 1 Información General (continuación)

Con fecha 19 de octubre de 2023 el Fondo tuvo las siguientes modificaciones al Reglamento Interno:

Se agrega en la letra G. "Aporte, rescate y valorización de cuotas", en el número 1 "Suscripción y rescate de cuotas en efectivo", sección "Valor cuota para la liquidación de rescates", lo siguiente: "Para los rescates solicitados un día viernes o un día previo a uno que no sea hábil, antes del cierre de las operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota correspondiente al día inmediatamente anterior al siguiente día hábil."

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento entrarán en vigencia a partir del día 18 de noviembre de 2023.

A continuación, se detalla los accionistas de la Sociedad Administradora de las actividades de inversión del Fondo y el Grupo económico al cual pertenece:

Razón social	Participación %	N Acciones
Hábitat Andina S.A.	99,9997	337.500
Administradora Americana de Inversiones S.A.	0,0003	1

Nota 2 Bases de Preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los estados financieros en conformidad con IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 3.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Directorio el 20 de marzo de 2024.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 2 Bases de Preparación (continuación)

(b) Bases de Medición

Los estados financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado los cuales son valorizados a valor razonable.

(c) Período Cubierto

Los presentes estados financieros comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo el periodo comprendido entre el 04 de julio y 31 de diciembre de 2023.

(d) Moneda Funcional y Presentación

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

(e) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en otras monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

	31-12-2023
Dólar	877,12
Unidad de Fomento	36.789,36
Euro	970,05

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (1) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;
- (2) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 2 Bases de Preparación (continuación)

(3) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario:

(a) Activos y Pasivos Financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos a valor razonable con cambio en resultado inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en el resultado.

(ii) <u>Clasificación</u>

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en resultado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable con cambios en resultados.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

- (a) Activos y Pasivos Financieros, continuación
- ii) <u>Clasificación, continuación</u>
- (1) Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

En el caso de los pasivos financieros medidos al costo amortizado, la parte imputada a las cuentas de resultado se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9 No existe esta clasificación en NIIF 9.

(iii) Bajas

Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(iii) Bajas, continuación

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método del interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Valorización a valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporara todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(vii) Identificación y medición del deterioro

El Fondo evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que puede ser estimado con fiabilidad.

(b) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajuste

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el Estado de Resultado Integrales usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el Estado de Resultados Integrales incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

(c) Remuneración de la Sociedad Administradora

La Administradora tendrá derecho a percibir por la administración del Fondo hasta un 1,40% anual (IVA Incluido) para la Serie A, hasta un 0,80% anual (IVA Incluido) para la Serie B, hasta un 0,60% (IVA incluido) para la Serie C, hasta un 0,40% (IVA incluido) para la Serie D, hasta un 0,00% (IVA incluido) para la Serie P, hasta un 0,70% (IVA incluido) para la Serie Digital y hasta un 0,90% (IVA incluido) para la Serie APV.

La remuneración fija se calculará y provisionará diariamente, y se devengará y pagará mensualmente por el Fondo a la Administradora, dentro de los 10 primeros días hábiles del mes siguiente a aquel cuya remuneración se paga

(d) Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(e) Dividendos por Pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio o, en su caso, el porcentaje superior necesario para poder acogerse al beneficio tributario señalado en el número 6. siguiente. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley N.º 20.712.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(e) Dividendos por Pagar, continuación

El reparto de beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad que tendrá la Administradora para efectuar la distribución de dividendos provisorios con cargo a tales resultados. En este último caso, si el monto de los dividendos provisorios excediere el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos para el ejercicio respectivo, los dividendos provisorios que se hubieren repartido podrán ser imputados a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los aportantes dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo, y devengarán intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período. Dichos reajustes e intereses serán de cargo de la Administradora que haya incumplido la obligación de distribución y, cuando dicho incumplimiento se haya producido por causas imputables a ella, no podrá deducirlos como gastos conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sin que se aplique en este caso lo establecido en el artículo 21 de la citada Ley.

Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago en el Registro de Aportantes. Los dividendos serán pagados en dinero.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha, lugar y modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

(f) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

En cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

(g) Efectivo y Efectivo Equivalentes y Estado de Flujo de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(g) Efectivo y Efectivo Equivalentes y Estado de Flujo de Efectivo, continuación

Para efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo se clasificarán los flujos, según norma NIC 7 como se detalla a continuación:

- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por la entidad.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.
- Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

(h) Aportes (Capital Pagado)

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en pesos chilenos.

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día hábil inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10 del Reglamento de la Ley N.º 20.712.

El cálculo del valor cuota se realizará al momento de efectuarse el pago respectivo, dividiendo el valor contable del patrimonio del Fondo por el número de cuotas suscritas y pagadas al momento de efectuado el cálculo. Para estos efectos, el valor cuota de cada Serie se determinará dividiendo la proporción del valor contable del patrimonio que representan el conjunto de cuotas de la Serie respectiva por el número de cuotas suscritas y pagadas de esa Serie.

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en dólares, con excepción de los aportes a la Serie APV, los cuales únicamente podrán ser pagados en pesos.

Si el aporte se efectúa en pesos, la Administradora convertirá dichos pesos en dólares, de acuerdo al tipo de cambio efectivo utilizado para adquirir los dólares. Cuando los aportes sean efectuados en pesos, el riesgo y el costo que conlleva la conversión de dicho monto a dólares será asumido por el Aportante.

(i) Beneficio Tributario

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°20.712, Título IV. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

El Fondo estará acogido al beneficio tributario establecido en el numeral segundo del artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta de manera que, cumpliéndose los requisitos que en dicha norma legal señalan, el mayor valor obtenido en la enajenación de cuotas del Fondo con presencia bursátil, no constituirá renta.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(i) Beneficio Tributario, continuación

Para efectos de lo anterior, la Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, según dicho concepto se define en el número 5. anterior, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

Por su parte, las cuotas de la serie APV pueden acogerse al artículo 42 Bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta, relativo al Ahorro Previsional Voluntario o Ahorro Previsional Voluntario Colectivo.

(j) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo. El Fondo no reconoce ningún pasivo contingente.

(k) Información por Segmentos

Por las características de inversión podría manejar información separada para títulos cotizados, no registrados y participación en sociedades, si en efecto no maneja información diferenciada evaluar corregir la redacción a:

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

El Fondo mantiene una única línea de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 4 Nuevos Pronunciamientos Contables

a) Pronunciamientos contables vigentes

El Fondo aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2023 o fecha posterior. El Fondo no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	· ·
Reforma Tributaria International – Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

La aplicación de NIIF 17 y de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

b) Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de
Corriente (enmiendas a NIC 1)	enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de
arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de
(enmiendas a NIC 1)	enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de
(enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	enero de 2024.
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de
	enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de
(SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	enero de 2025.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas enmiendas a las normas.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 5 Política de Inversión del Fondo

a) Políticas de Inversión

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado el día 03 de julio de 2023, en la Comisión para el Mercado Financiero (En adelante CMF), la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Marchant Pereira N°10 Piso 16, Providencia y en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tiene como objetivo principal ser una alternativa de ahorro y liquidez a través de la inversión en instrumentos de deuda nacional, tanto de corto como de mediano y largo plazo, con el objetivo de mantener un portafolio diversificado y un adecuado nivel de liquidez.

Para el cumplimiento de su objetivo el Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días, sin perjuicio de no contemplarse límites para la duración.

Los instrumentos en que se invertirán los recursos del Fondo se ajustarán a lo dispuesto en el numeral 3. "Características y diversificación de las inversiones" del presente Reglamento Interno y a las condiciones y requisitos que establezca la Comisión, si fuere el caso.

Los instrumentos de deuda en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional.

El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en pesos chilenos y reajustables en Unidades de Fomento (UF), sujeto a los límites establecidos en el numeral 3. "Características y diversificación de las inversiones" del presente Reglamento Interno.

La duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda producto de las tasas de interés relevantes; y
- b) El riesgo de crédito de los emisores de los instrumentos elegibles.
- c) Variación en el valor de los contratos derivados que compongan la cartera del Fondo. Estas inversiones presentan una alta sensibilidad a las variaciones de precio del activo subyacente.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 5 Política de Inversión del Fondo, continuación

a) Políticas de Inversión, continuación

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es bajo

Las inversiones del Fondo en aquellos tipos de instrumentos indicados en el numeral 3 "Características y diversificación de las inversiones" del presente Reglamento Interno, deberán celebrarse con contrapartes nacionales que correspondan entre otros, a entidades bancarias, financieras, intermediarios de valores y agentes regulados por la Comisión u otro organismo nacional de similar competencia

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos y garantizados por personas o entidades relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62 de la Ley N°20.712 (la "Ley"), sujeto a los límites del número 3 siguiente, sin que se contemple un límite adicional.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de directores.

b) Características y diversificación de las inversiones

1) En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

Tipo de Instrumentos	Mínimo	Máximo
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES	60%	100%
1. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco		
Central de Chile.	-	100%
2. Instrumentos emitidos en Chile y/o garantizados en Chile por entidades		
bancarias extranjeras o internacionales que operen en el país	-	100%
3. Instrumentos de deuda emitidos por bancos e instituciones financieras		
con y sin garantía estatal o hipotecaria.	-	100%
4. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por		
sociedades anónimas u otras entidades cuyos valores se encuentren		
registrados en el mismo registro.	-	100%
5. Títulos de deuda de Securitización de Deuda de Corto, Mediano y Largo		
plazo, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045, que		
cumplan los requisitos establecidos por la Comisión.	-	25%

Respecto a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile, no se contemplan límites de diversificación distintos a los establecidos en las secciones (i) y (ii) de la letra c) del artículo 59° de la Ley y en la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 5 Política de Inversión del Fondo, continuación

b) Características y diversificación de las inversiones, continuación

Adicionalmente, de conformidad con el citado artículo 59° de la Ley y la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace, para el resto de las inversiones tendrán lugar los siguientes límites de diversificación por emisor y grupo empresarial:

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad	20% del activo del Fondo
Cuotas de un Fondo nacional o títulos representativos de un vehículo de inversión colectiva extranjero	20% del activo del Fondo, pudiendo llegar hasta el 100%, siempre que los Fondos cumplan con los requisitos de diversificación establecidos para estos efectos en la sección IV de la NCG 376 de la CMF.
Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial	30% del activo del Fondo

No podrá poseer más del 25% el capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

No podrá poseer más del 25% de la deuda del Estado de Chile o de un Estado extranjero.

No podrá controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores.

c) Operaciones que realizará el Fondo

1) Contratos de derivados.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados, sujetándose en todo momento a las condiciones, características y requisitos establecidos a continuación:

Objetivo

El objetivo de celebrar contratos de derivados corresponderá a la cobertura de riesgos financieros.

Tipos de contrato

Los tipos de contratos que celebrará el Fondo serán los de opciones, futuros, forwards y swaps.

Tipos de operación

El Fondo podrá celebrar contratos de forwards, futuros y swaps, actuando como comprador o como vendedor del respectivo activo objeto. Así también, podrá adquirir opciones o actuar como lanzador o tomador de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 5 Política de Inversión del Fondo, continuación

c) Operaciones que realizará el Fondo, continuación

Activos objeto

Los contratos de opciones, futuros y forward podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, tasas de interés e instrumentos de deuda en los que esté autorizado a invertir el Fondo. Por su parte, los contratos de swap podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, tasas de interés, tasas de interés e instrumentos de deuda en los que esté autorizado a invertir el Fondo, debiendo constar por escrito.

Mercados en que se efectuarán dichos contratos

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC), ya sea dentro o fuera de Chile.

<u>Límites</u>

El Fondo en la realización de las operaciones de derivados deberá cumplir con los siguientes limites:

- i) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado activo o moneda, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda o de la inversión en instrumentos de renta fija que posea el Fondo.
- ii) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado activo, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en dicha moneda o activo según corresponda.

El total de los recursos del Fondo comprometidos en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 20% del patrimonio del Fondo.

2) Adquisición de instrumentos con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa y venta con retrocompra de los instrumentos de oferta pública que se detallan a continuación:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que operen en el país.
- d) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 5 Política de Inversión del Fondo, continuación

c) Operaciones que realizará el Fondo, continuación

Contrapartes

Estas operaciones sobre instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, o a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-2 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88 de la Ley 18.045.

Límites

El Fondo podrá mantener hasta un 20% de su activo total en instrumentos adquiridos mediante compras con retroventa y no estará sujeto a límites respecto a los instrumentos sujetos a compromisos con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Nota 6 Administración de Riesgos

a) Administración de Riesgo

La política de inversiones del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo con parámetros predefinidos en su reglamento interno.

b) Gestión de riesgo y control interno

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero, Prudential Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los Fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

i) Cartera de inversiones

Las inversiones que se realizan para cada Fondo son fundamentadas en el comité de inversiones de la Administradora, a partir de los cuales, y de acuerdo con las condiciones de mercado, el equipo de Inversiones da las instrucciones de compra o venta, las cuales son validadas y procesadas por la Gerencia de Operaciones.

La Unidad de Control de Inversiones revisa diariamente que las inversiones, realizadas el equipo de Inversiones, cumplan los límites y condiciones establecidas en el reglamento interno del Fondo. La Subgerencia de Riesgos monitorea dichos procedimientos e informa el estado del cumplimiento de los límites y controles aplicados a los Fondos a la Alta Administración.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 6 Administración de Riesgos, continuación

b) Gestión de riesgo y control interno, continuación

ii) Valoración de instrumentos

La estimación del valor razonable de los activos financieros, transados en mercados activos se efectúa en forma diaria por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero. El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing RiskAmerica.

iii) Custodia

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

iv) Riesgos a los que está expuesto el Fondo

a. Riesgo Crédito

Potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- Riesgo crediticio del emisor: Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un Fondo o cartera, incluyendo la propia de la Administradora.
- Riesgo crediticio de la contraparte: Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 6 Administración de Riesgos, continuación

- b) Gestión de riesgo y control interno, continuación
 - iv) Riesgos a los que está expuesto el Fondo, continuación
 - a. Riesgo Crédito, continuación

a.1. Clasificación de Riesgo Instrumentos

La clasificación de riesgo de los instrumentos de deuda que conforman al Fondo, es la siguiente:

Clasificación de Riesgo de instrumentos	Exposición (%)	
Clasificación de Riesgo de Instrumentos	Al 31.12.2023	
Banco Central	46,61%	
Tesorería Gral. De la Rep.	-	
AAA	-	
AA	-	
А	-	
BBB	-	
BB	-	
В	-	
Otros	-	
Total	46,61%	

Clasificación de Diseasa Domásitos	Exposición (%)
Clasificación de Riesgo - Depósitos	Al 31.12.2023
N-1	53,39%
N-2	-
N-3	-
N-4	-
Total depósitos	53,39%

a.2. Concentración de Emisor

La concentración de los principales emisores de instrumentos financieros respecto a la Cartera del Fondo es la siguiente:

Principales Emisores	Al 31.12.2023
Banco Central de Chile	46,41%
Scotiabank Chile	10,80%
Banco BICE	10,64%
Banco Santander-Chile	9,38%
BCI	9,32%
Banco Itaú Chile	5,68%
Banco Consorcio	3,03%
Banco Security	2,96%
BancoEstado	1,25%
Banco Internacional	0,34%

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 6 Administración de Riesgos, continuación

- b) Gestión de riesgo y control interno, continuación
 - iv) Riesgos a los que está expuesto el Fondo, continuación
 - a. Riesgo Crédito, continuación
 - a.3. Cuentas por Cobrar

Cuentas y documentos por cobrar por operaciones
Al 31.12.2023
M\$-

Adicionalmente, la modalidad de liquidación de los instrumentos financieros corresponde a entrega contra pago (referido indistintamente como "DVP", por sus siglas en inglés), reduciendo la exposición durante el "clearing" de los instrumentos.

a.4. Deudores por venta

Venta de instrumentos financieros: El Fondo no posee deudores por venta ya que se opera bajo la modalidad de entrega contra pago, por lo que no existe riesgo de crédito implícito en la operación.

a.5. Operación a plazo

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que no posee contratos vigentes.

b. Riesgo de Liquidez

Exposición de un Fondo manejado por una administradora a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer Fondos de manera inmediata.

El Fondo, por política definida en su reglamento interno, debe mantener activos líquidos para cumplir con rescates solicitados por partícipes, cuentas por pagar del Fondo, los gastos y las remuneraciones de la sociedad administradora.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 6 Administración de Riesgos, continuación

- b) Gestión de riesgo y control interno, continuación
 - iv) Riesgos a los que está expuesto el Fondo, continuación
 - b. Riesgo Crédito, continuación

b.1. Vencimiento de activos financieros

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento de activos financieros. Esto es gestionado a través de análisis periódicos de la calidad crediticia de las empresas emisoras y seguimiento del flujo de caja.

Flujo de caja de los siguientes cinco días hábiles al 31 de diciembre de 2023:

M\$	02.01.2024	03.01.2024	04.01.2024	05.01.2024	08.01.2024
Aportes	-	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-	-
Compras Spot	-	-	-	-	-
Comisiones Compras	-	-	-	-	-
Cortes cupón	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Dividendos Acciones	-	-	-	-	-
Rescates	-	-	-	-	-
Vencimientos	320.000	300.000	153.588	1.387.944	-
Ventas	-	-	-	-	-
Ventas Spot	-	_	-	-	-
Comisiones Venta	-	-	-	-	-

A continuación, se muestra el valor presente de los instrumentos de renta fija y su rango de vencimiento.

Vencimiento	Valor en M\$	
vencimiento	Al 31.12.2023	
0 a 30 días	6.763.956	
30 a 60 días	1.092.334	
60 a 180 días	2.137.547	
180 a 365 días	-	
Más de 1 año	-	
Total	9.993.837	

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 6 Administración de Riesgos, continuación

b) Gestión de riesgo y control interno, continuación

iv) Riesgos a los que está expuesto el Fondo, continuación

b. Riesgo Crédito, continuación

b.2 Tipo de activos financieros

Los instrumentos financieros que componen la cartera del Fondo son los siguientes:

Tipo de instrumento	Al 31.12.2023
Depósitos y/o Pagarés Bancarios e Instituciones Financieras	53,39%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	46,61%

b.3 Concentración de partícipes

La concentración de los partícipes del Fondo respecto al patrimonio de éste se distribuye de acuerdo con la siguiente tabla:

Tramo/Participación	% AUM por tramo	N° partícipes
0%-<= 5%	34,59%	152
> 5%- <= 10%	-	-
> 10%- <= 20%	-	-
> 20%	65,41%	2
Total	100.00%	154

c. Riesgo de Mercado

Potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado (por ejemplo, por variaciones en tasas de interés, precios de acciones o en el tipo de cambio), que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los Fondos que maneja la administradora.

El riesgo de mercado se controla indirectamente a través de los límites de inversión o concentraciones específicas para los distintos tipos de emisores o instrumentos elegibles o autorizados para el Fondo. La política del Fondo indica la forma de administrar el riesgo de precios a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites establecidos en su Reglamento Interno.

c.1. Sectores

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios analizando la cartera de inversión por sector industrial. El siguiente cuadro entrega un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión:

	% Total de Activos
Sector	Al 31.12.2023
Bancario	53,32%
Gobierno	46,55%

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 6 Administración de Riesgos, continuación

b) Gestión de riesgo y control interno, continuación

iv) Riesgos a los que está expuesto el Fondo, continuación

c. Riesgo de Mercado

c.2. Países

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

Países	Al 31.12.2023
Chile	100%

c.3. Monedas

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, es el siguiente:

	Al 31.12.2023
Peso Chileno	100,00%

El Fondo podrá encontrarse expuesto a diferencias entre las monedas de valoración de sus instrumentos respecto a su moneda funcional. Esto es gestionado mediante el análisis periódico de la coyuntura del mercado por parte del Comité de Inversiones de la Administradora, el cual asesora respecto de las inversiones a realizar.

c.4. Instrumentos derivados

El Fondo no está expuesto a los factores de riesgo asociados a este tipo de instrumentos dado que su cartera no posee contratos de derivados.

c.5. Análisis de Sensibilidad

La variación de la cartera ante cambios en las tasas de interés se mide a través del análisis de sensibilización de tasas, que muestra el cambio en el valor de la cartera ante un aumento o baja en la tasa de interés de 50 puntos base.

Baja de 50 puntos base	Alza de 50 puntos base
0,0979%	(0,0047%)

c.6 Duración

Al 31.12.2023	
Duración	% del Total del Activo
Entre 0 y 3 años	99,87%
Más de 3 años	-

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 6 Administración de Riesgos, continuación

c) Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes.
- Recibir aportes y rescates de nuevas cuotas de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias.

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El Fondo podrá, en cualquier tiempo y según lo determine libremente la Administradora, adquirir cuotas de su propia emisión a precios iguales o inferiores al valor cuota, calculado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Ley N.º 20.712, de conformidad a lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley N.º 20.712 y en su respectivo Reglamento Interno.

El Fondo podrá mantener en cartera cuotas de propia emisión, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio total del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

d) Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se calcula en base a precios cotizados y observables, por la cual, los instrumentos pueden ser intercambiados o liquidados, entre partes independientes y cuando se estime conveniente.

La fuente de información para la Deuda Nacional, Deuda Extranjera, Fondos Extranjeros, Capitalización nacional y Acciones Extranjeras es entregada por un proveedor externo especializado, y para los Fondos Nacionales se obtiene el Valor Cuota de la Comisión para el Mercado Financiero.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

<u>Nivel 2</u>: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

<u>Nivel 3</u>: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Actualmente no se invierte en instrumentos considerados en Nivel 3.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 6 Administración de Riesgos, continuación

d) Estimación del valor razonable, continuación

La clasificación de activos que se utiliza para describir la composición de los Fondos de acuerdo a su medio de valorización es la siguiente:

Instrumento Al 31-12-2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
ilisti ulilelito Al 31-12-2023	М\$	M\$	M\$	M\$
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	9.996.183	-	-
Otras Inversiones	-	-		-
Total	-	9.996.183	-	9.996.183

e) Método de Participación

La inversión se registra inicialmente al costo y se ajusta posteriormente en función de los cambios que experimenta dicha inversión, por adquisición o variación que tenga el emisor de la entidad que corresponde. El resultado del ejercicio del que invierte recogerá la porción que le corresponda en los resultados de las inversiones en las que participa, en proporción a su participación.

Oficio Circular N°592, señala que los Fondos de Inversión que posean control directo, indirecto o por cualquier otro medio de las sociedades en las que invierten, debe deberán ser valorizadas utilizando el método de la participación.

Oficio Circular N°657, expone en el caso de los Fondos de Inversión que mantengan inversiones en sociedades u otras entidades sobre las cuales no posean el control, pero si influencia significativa, sus inversiones deberán ser valorizadas utilizando el método de la participación, exceptuando de ellas las que se definan y clasifican de acuerdo con NIC 39 e IFRS 9.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 7 Juicios y Estimaciones Contables Críticas

.1 Estimaciones Contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil.

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios, ver cuales aplican a cada Fondo) o precios indicativos de "market makers" para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los "inputs" de estos modelos son principalmente flujos de efectivos descontados y otros. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye "observable" requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Moneda funcional

La administración considera el peso chileno como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 8 Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

a) Resumen

Concenta	31-12-2023		
Concepto	M\$		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados			
Instrumentos de capitalización	-		
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	9.996.183		
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-		
Otros instrumentos e inversiones financieras	-		
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9.996.183		

b) Composición de cartera

	Al 31 de diciembre de 2023			
Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% del total
	M\$	M\$	M\$	de activos
I) Instrumentos de capitalización				
Otros títulos de capitalización	-	-	-	0,00%
Subtotal	-	-	-	0,00%
II) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días				
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin	5.337.174	-	5.337.174	53,33%
Pagarés emitidos por estados y Bcos. Centrales	4.659.009	-	4.659.009	46,56%
Subtotal	9.996.183	-	9.996.183	99,89%
III) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días				
Subtotal	-	-	-	0.00%
IV) Otros instrumentos e inversiones financieras				
Otros	-	-	-	0,00%
Subtotal	9.996.183	-	9.996.183	99,89%
Total	9.996.183	-	9.996.183	99,89%

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Concepto	31-12-2023	
	M\$	
Saldo de Inicio al 4 de julio	-	
Intereses y reajustes	250.018	
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	14	
Resultado en venta de instrumentos financieros	138	
Adiciones	49.081.254	
Ventas	(39.335.241)	
Saldo final	9.996.183	

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 9 Activos Financieros a Costo Amortizado.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee Activos Financieros a Costo Amortizado.

Nota 10 Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones.

Nota 11 Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar

(a) El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar que informar.

(b) El detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	31-12-2023
	M\$
Proveedores Nacionales	-
Provisiones varias	2.015
Cuenta por pagar a Administradora	-
Total	2.015

Nota 12 Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee Operaciones de compra con retroventa que informar.

Nota 13 Intereses y reajustes

El saldo de intereses y reajustes, es el siguiente

	31-12-2023
Detalle	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	250.018
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
Activos financieros a costo amortizado	-
Total	250.018

Nota 14 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El saldo de efectivo y efectivo equivalentes, es el siguiente:

Banco	Cuenta Corriente	Moneda	31-12-2023
			M\$
Banco BICE	01-37293-9	Pesos Chilenos	11.012
Total			11.012

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 15 Cuotas Emitidas

Las cuotas emitidas y pagadas de la serie P 31 de diciembre de 2023, ascienden ascienden a 4.738.799, cuyo valor es de \$1.047,9518.-

El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
Р	-	4.738.799	4.738.799	4.738.799

Los movimientos relevantes de la serie P de cuotas son los siguientes:

Р	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	6.371.968	6.371.968	6.371.968
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(1.633.169)	(1.633.169)	(1.633.169)
Saldo al Cierre	-	4.738.799	4.738.799	4.738.799

Las cuotas emitidas y pagadas de la serie A al 31 de diciembre de 2023, ascienden a 605.705, cuyo valor es de \$1.041,0133.-

El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
Α	-	605.705	605.705	605.705

Los movimientos relevantes de la serie A de cuotas son los siguientes:

А	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	741.288	741.288	741.288
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	(135.583)	(135.583)	(135.583)
Saldo al Cierre	-	605.705	605.705	605.705

Las cuotas emitidas y pagadas de la serie APV al 31 de diciembre de 2023 ascienden a 1.183.513, cuyo valor es de \$1.043,6025.-

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
APV		1.183.513	1.183.513	1.183.513

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 15 Cuotas Emitidas, continuación

Los movimientos relevantes de la serie APV de cuotas son los siguientes:

APV	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	1.939.246	1.939.246	1.939.246
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	(755.733)	(755.733)	(755.733)
Saldo al Cierre	-	1.183.513	1.183.513	1.183.513

Las cuotas emitidas y pagadas de la serie B al 31 de diciembre de 2023, ascienden a 868.492, cuyo valor es de \$1.044,1158.-

El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
В	-	868.492	868.492	868.492

Los movimientos relevantes de la serie B de cuotas son los siguientes:

В	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	1.396.457	1.396.457	1.396.457
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	(527.965)	(527.965)	(527.965)
Saldo al Cierre	-	868.492	868.492	868.492

Las cuotas emitidas y pagadas de la serie C al 31 de diciembre de 2023, ascienden a 113.315, cuyo valor es de 1.010,6649.-

El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
С	-	-	113.315	113.315

Los movimientos relevantes de la serie C de cuotas son los siguientes:

С	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	207.987	207.987	207.987
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	(94.672)	(94.672)	(94.672)
Saldo al Cierre	-	113.315	113.315	113.315

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 15 Cuotas Emitidas, continuación

Las cuotas emitidas y pagadas de la serie D al 31 de diciembre de 2023, ascienden a 2.091.549, cuyo valor es de \$1.024,1638.-

El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
D	-	-	2.091.549	2.091.549

Los movimientos relevantes de la serie D de cuotas son los siguientes:

D	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	2.985.501	2.985.501	2.985.501
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	(893.952)	(893.952)	(893.952)
Saldo al Cierre	-	2.091.549	2.091.549	2.091.549

Las cuotas emitidas y pagadas de la serie Digital al 31 de diciembre de 2023, ascienden a 6.769, cuyo valor es de \$1.020,3506.-

El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
Digital	-	6.769	6.769	6.769

Los movimientos relevantes de la serie Digital de cuotas son los siguientes:

Digital	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	6.769	6.769	6.769
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	6.796	6.796	6.796

Nota 16 Distribución de Beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha distribuido beneficios entre sus aportantes.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 17 Información Rentabilidad

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican es el siguiente:

a) Rentabilidad Nominal

N.4.0.0	Rentabilidad Nominal Mensual 2023						
Mes	Serie A	Serie P	Serie APV	Serie B	Serie C	Serie D	Serie Digital
Enero	-	-	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	0,7398%	0,8597%	0,7826%	0,7912%	-	-	-
Septiembre	0,6755%	0,7914%	0,7169%	0,7252%	-	-	-
Octubre	0,6678%	0,7876%	0,7106%	0,7191%	-	0,7534%	-
Noviembre	0,6154%	0,7312%	0,6567%	0,6650%	-	0,6981%	0,7134%
Diciembre	0,1627%	0,7324%	0,6554%	0,6640%	0,6811%	0,6982%	0,6725%

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Nominal acumulada 2023				
rondo/sene	Último año	Último 2 años	Último 3 años		
Serie A	-	-	-		
Serie P	-	-	-		
Serie APV	-	-	-		
Serie B	-	-	-		
Serie C	-	-	-		
Serie D	-	-	-		
Serie Digital	-	-	-		

Fondo/Serie	Rentabilidad Real acumulada 2023			
	Último año	Último 2 años	Último 3 años	
Serie APV	-	-	-	

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 18 Información Estadística

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

	31-12-2023					
	Serie A					
Mes	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los partícipes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	N° participes		
Enero	-	-	-	-		
Febrero	-	-	-	-		
Marzo	-	-	-	-		
Abril	-	-	-	-		
Mayo	-	-	-	-		
Junio	-	-	-	-		
Julio	1.007,2179	2.306.654	30	34		
Agosto	1.014,6697	2.536.763	78	40		
Septiembre	1.021,5240	4.073.742	153	56		
Octubre	1.028,3460	5.674.335	396	79		
Noviembre	1.034,6742	10.402.281	536	86		
Diciembre	1.041,0133	10.007.195	735	93		

	31-12-2023					
	Serie APV					
Mes	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los partícipes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	N° participes		
Enero	-	-	-	-		
Febrero	-	-	-	-		
Marzo	-	-	-	-		
Abril	-	-	-	-		
Mayo	-	-	-	-		
Junio	-	-	-	-		
Julio	1.007,6089	2.306.654	14	2		
Agosto	1.015,4947	2.536.763	72	10		
Septiembre	1.022,7749	4.073.742	451	20		
Octubre	1.030,0426	5.674.335	699	25		
Noviembre	1.036,8071	10.402.281	936	32		
Diciembre	1.043,6025	10.007.195	932	39		

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 18 Información Estadística, continuación

	31-12-2023				
		Seri	ie B		
Mes	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los partícipes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	N° participes	
Enero	-	-	-	-	
Febrero	-	-	-	-	
Marzo	-	-	-	-	
Abril	-	-	-	-	
Mayo	-	-	-	-	
Junio	-	-	-	-	
Julio	1.007,6820	2.306.654	95	9	
Agosto	1.015,6546	2.536.763	331	15	
Septiembre	1.023,0201	4.073.742	473	16	
Octubre	1.030,3770	5.674.335	639	20	
Noviembre	1.037,2290	10.402.281	689	20	
Diciembre	1.044,1158	10.007.195	700	19	

	31-12-2023					
	Serie C					
Mes	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los partícipes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	N° participes		
Enero	-	-	-	-		
Febrero	-	-	-	-		
Marzo	-	-	-	-		
Abril	-	-	-	-		
Mayo	-	-	-	-		
Junio	-	-	-	-		
Julio	-	-	-	-		
Agosto	-	-	-	-		
Septiembre	-	-	-	-		
Octubre	-	-	-	-		
Noviembre	1.003,8282	10.402.281	31	2		
Diciembre	1.010,6649	10.007.195	61	2		

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 18 Información Estadística, continuación

	31-12-2023								
	Serie D								
Mes	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los partícipes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	N° participes					
Enero	-	-	-	-					
Febrero	-	-	-	-					
Marzo	-	-	-	-					
Abril	-	-	-	-					
Mayo	-	-	-	-					
Junio	-	-	-	-					
Julio	-	-	-	-					
Agosto	-	-	-	-					
Septiembre	1.002,4600	4.073.742	110	1					
Octubre	1.010,0122	5.674.335	529	2					
Noviembre	1.017,0631	10.402.281	620	2					
Diciembre	1.024,1638	10.007.195	725	2					

	31-12-2023								
	Serie Digital								
Mes	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los partícipes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	N° participes					
Enero	-	-	-	-					
Febrero	-	-	-	-					
Marzo	-	-	-	-					
Abril	-	-	-	-					
Mayo	-	-	-	-					
Junio	-	-	-	-					
Julio	-	-	-	-					
Agosto	-	-	-	-					
Septiembre	-	-	-	-					
Octubre	1.006,3548	5.674.335	-	1					
Noviembre	1.013,5345	10.402.281	1	5					
Diciembre	1.020,3506	10.007.195	4	13					

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 18 Información Estadística, continuación

	31-12-2023								
	Serie P								
Mes	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los partícipes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	N° participes					
Enero	-	-	-	-					
Febrero	-	-	-	-					
Marzo	-	-	-	-					
Abril	-	-	-	-					
Mayo	-	-	-	-					
Junio	-	-	-	-					
Julio	1.007,9982	2.306.654	-	2					
Agosto	1.016,6639	5.674.335	-	2					
Septiembre	1.024,7102	4.073.742	-	2					
Octubre	1.032,7808	5.674.335	-	2					
Noviembre	1.040,3327	10.402.281	-	2					
Diciembre	1.047,9518	10.007.195	-	3					

Nota 19 Otros Gastos de Operación.

Los gastos de operación del Fondo, se presentan a continuación:

Tipo de gasto	Monto acumulado año actual		
	M\$		
Custodia	171		
Publicaciones	148		
Gastos Auditoria	1.058		
Risk America	555		
Totales	1.932		
% sobre el activo del Fondo	0.02%		

Nota 20 Partes Relacionadas

(a) Remuneración por administración

La Administradora tendrá derecho a percibir por la administración del Fondo hasta un 1,40% anual (IVA Incluido) para la Serie A, hasta un 0,80% anual (IVA Incluido) para la Serie B, hasta un 0,60% (IVA incluido) para la Serie C, hasta un 0,40% (IVA incluido) para la Serie D, hasta un 0,00% (IVA incluido) para la Serie P, hasta un 0,70% (IVA incluido) para la Serie Digital y hasta un 0,90% (IVA incluido) para la Serie APV

La remuneración fija se calculará y provisionará diariamente, y se devengará y pagará mensualmente por el Fondo a la Administradora, dentro de los 10 primeros días hábiles del mes siguiente a aquel cuya remuneración se paga.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 20 Partes Relacionadas, continuación

(a) Remuneración por administración (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo no presenta saldos por remuneraciones por pagar y remuneraciones pagadas.

i) Gasto de Remuneración por Administración

	31-12-2023
	M\$
Remuneración por administración del ejercicio	10.041

ii) Cuenta por pagar por Remuneración por Administración

	31-12-2023
	M\$
Remuneración por pagar a Prudential Administradora General de	3 158
Fondos S.A	5.136

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Serie A

Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	0,00%	-	-	-	-
Personas relacionadas	4,48%	-	46.489	(19.374)	27.115
Accionistas de la sociedad administradora	0,00%	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,00%	-	-	-	-

Serie APV

Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	0,00%	-	-	-	-
Personas relacionadas	4,48%	-	804.653	(391.080)	413.573
Accionistas de la sociedad administradora	0,00%	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,00%	-	-	-	-

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 20 Partes Relacionadas, continuación

Serie B

Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	0,00%	-	-	-	-
Personas relacionadas	34,94%	-	276.716	(114.450)	162.266
Accionistas de la sociedad administradora	0,00%	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,00%	-	-	-	-

Serie C

Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	0,00%	-	-	-	-
Personas relacionadas	31,33%	-	52.396	(16.894)	35.502
Accionistas de la sociedad administradora	0,00%	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,00%	-	-	-	-

Serie D

Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	0,00%	-	-	-	-
Personas relacionadas	95,07%	-	1.988.440	-	1988.7440
Accionistas de la sociedad administradora	0,00%	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,00%	-	-	-	-

Serie Digital

Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	0,00%	-	-	-	-
Personas relacionadas	44,19%	-	2.991	-	2.991
Accionistas de la sociedad administradora	0,00%	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,00%	-	-	-	-

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 20 Partes Relacionadas, continuación

Serie P

Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	0,00%	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,00%	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	90,86%	-	4.305.815	-	4.305.815
Trabajadores que representen al empleador	0,00%	-	-	-	-

Nota 21 Exceso de Inversión.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta excesos de inversión.

Nota 22 Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo presenta la siguiente custodia de valores.

31-12-2023

31-12-2023									
CUSTODIA DE VALORES									
	С	USTODIA NACIONAL		CUSTODIA EXTRANJERA					
Entidades	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en	% sobre total	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en	% sobre total			
	MUS\$ Emitidos p	Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	Activo del Fondo	MUS\$	Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	Activo del Fondo			
DCV	9.996.183	100,00%	99,89%						
Total Cartera de inversiones en Custodia	9.996.183	100,00%	99,89%						

Nota 23 Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo 7 del D.L. n°1.328 Y Art 226 de la ley N°18.045)

La Sociedad Administradora, está sujeta a las disposiciones del Artículo 7 del D.L. N° 1.328 y Art 226 de la Ley N°18.045, por lo que deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Noturalaza	Emisor	Representante de los	Monto	Vigencia	
Naturaleza Emisor	EMISO	beneficiarios	UF	Desde	Hasta
Póliza de Seguros	Seguros Generales Suramericana S.A	Banco de Chile	10.000,00	14-06-2023	13-06-2024

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023

Nota 24 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2023, la Administradora no posee sanciones que informar.

Nota 25 Hechos relevantes

Con fecha 16 de enero de 2023 en resolución exenta N°486 de la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el cambio de Razón Social de la sociedad administradora, por el nombre de PHI Administradora General de Fondos S.A., además de aumentar el Capital de la Sociedad en \$2.000.000.000 mediante la emisión de 200.000 acciones de pago, quedando con un capital total de \$2.375.010.000 dividido en 237.501 acciones de ordinarias, nominativas, de una única serie y sin valor nominal.

Con fecha 03 de julio de 2023 se deposita reglamento interno.

Con fecha 10 de agosto de 2023 se modifica el Reglamento Interno.

Con fecha 19 de octubre de 2023 se modifica el Reglamento Interno.

Nota 26 Hechos posteriores

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los estados financieros no existen hechos posteriores significativos que revelar.